

cuota

Otro un oficio del Sr. Subdeleg.^{do}
intendente de Propios de la Prov.^a de
Murcia para diez y ocho del actual.

Partido de la Junta
Sup.^a de Sanid.

se pide en 600 r.^{os}
p.^o alon.

Reclamando la cantidad de suimen-
tos a que corresponde de cargo a es-
ta Ciudad en el presente año p.^o

los gastos de la Junta Sup.^a de Sa-
nidad de la Prov.^a. Entendiéndose p.^o
este Ayuntamiento - acuerda: Que por

la Contaduría de Propios se despa-
che el libram.^{to} de la cantidad q.^e

se indica p.^o su pago cuando haya
fondos

Junta de Aguas

debe el tercio p.^o
de Propios

Otro un oficio del Sr. Jefe de
las Rentas de esta Provincia para diez y
ocho del actual.

Reclamando la cantidad de suimen-
tos a que corresponde de cargo a es-
ta Ciudad en el presente año p.^o

los gastos de la Junta Sup.^a de Sa-
nidad de la Prov.^a. Entendiéndose p.^o
este Ayuntamiento - acuerda: Que por

la Contaduría de Propios se despa-
che el libram.^{to} de la cantidad q.^e

se indica p.^o su pago cuando haya
fondos

Otro un oficio del Sr. Jefe de
las Rentas de esta Provincia para diez y
ocho del actual.

Reclamando la cantidad de suimen-
tos a que corresponde de cargo a es-
ta Ciudad en el presente año p.^o

los gastos de la Junta Sup.^a de Sa-
nidad de la Prov.^a. Entendiéndose p.^o
este Ayuntamiento - acuerda: Que por

la Contaduría de Propios se despa-
che el libram.^{to} de la cantidad q.^e

se indica p.^o su pago cuando haya
fondos

2

